

LA POLICÍA NACIONAL
CAPTURÓ AUTOR DE FEMICIDIO
EN PERJUICIO DE:



ANA YAHOSKA CORTEZ SIEZAR
(Q.E.P.D)

MUNICIPIO DE VILLA EL CARMEN,
DISTRITO 9,
DEPARTAMENTO DE MANAGUA

HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO



SÍNTESIS DEL HECHO



El domingo 31 de mayo del 2026, a las 9:58 de la noche, a través del Centro de Emergencia (línea 118), se conoció del fallecimiento de la ciudadana Ana Yahoska Cortez Siezar, de 36 años de edad, en su casa de habitación ubicada en la colonia El Minvah, municipio de Villa El Carmen, Distrito Nueve del departamento de Managua.

El cuerpo fue examinado por el médico forense del Instituto de Medicina Legal, quien determinó como causa de la muerte, estrangulación a lazo.



RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES



La Policía Nacional determinó que el domingo 31 de mayo del 2026, a las 5:30 de la tarde, el sujeto José María Guido Mojica, de 30 años de edad, motivado por discordia de pareja, discutió con su excónyuge Ana Yahoska Cortez Siezar, a quien estranguló con un mecate, ocasionándole la muerte, luego de cometer el delito huyó del lugar.

El domingo 31 de mayo, en la vía pública del casco urbano del municipio de Villa El Carmen, la Policía Nacional capturó a José María Guido Mojica, por ser el autor de crimen.



PRESO AUTOR DE FEMICIDIO



José María
Guido Mojica

REMITIDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.